

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA EPS

17 de junio de 2020 | 11:00 horas

Miembros de la Comisión de garantía de calidad de la EPS:

Director de la Escuela Politécnica Superior:

- D. Jordi Viñolas Prat

Subdirectora de Ordenación Académica de la Escuela Politécnica Superior:

- Dña. Rosario Rubio San Miguel

Coordinadoras de calidad de la Escuela Politécnica Superior:

- Dña. Elena Merino Gómez
- Dña. Gloria Zarzuelo Puch

Representantes de las **titulaciones** de la Escuela Politécnica Superior:

- D. Fernando Moral Andrés: Máster en Arquitectura
- D. Elena Merino Gómez: Grado en Fundamentos de la Arquitectura y Grado en Diseño de Interiores
- D. Joseba Azcaray Fernández: Máster en Diseño Industrial
- D. Ricardo Espinosa Ruiz: Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto
- D. Javier Sánchez Sierra: Máster en Ingeniería Industrial
- Dña. Pilar Vélez Melón: Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales
- D. Carlos Lli Torrabadella: Grado en Ingeniería del Automóvil
- Dña. Carolina Mendoza Parra: Grado en Ingeniería Mecánica
- Dña. Gloria Zarzuelo Puch: Curso de Adaptación a Grado en Ingeniería Electrónica y Automática Industrial y Curso de Adaptación a Grado en Ingeniería Mecánica, modalidad a distancia.
- D. Óscar Ruano Ramos: Grado en Ingeniería Informática
- D. Alfonso Sánchez – Macián Pérez: Programa de Doctorado en Investigación en Tecnologías Industriales e Informáticas

Representantes **estudiantes** de la Escuela Politécnica Superior:

- D. Nicolás Pérez Baena: Delegado
- D. Alberto Lindón Fernández: Subdelegado

Representante del **PAS** de la Escuela Politécnica Superior:

- Dña. Almudena Díaz Viana, Secretaria

Asistentes:

D. Jordi Viñolas Prat; Dña. Rosario Rubio San Miguel; Dña. Elena Merino Gómez; Dña. Gloria Zarzuelo Puch; D. Carlos Lli Torrabadella; Dña. Carolina Mendoza Parra; Dña. Pilar Vélez Melón; D. Ricardo Espinosa Ruiz; D. Óscar Ruano Ramos; D. Javier Sánchez Sierra; D. Joseba Azcaray Fernández; D. Fernando Moral Andrés; D. Alfonso Sánchez – Macián Pérez; Dña. Almudena Díaz Viana.

1. Actualización de la comisión de garantía de calidad (CGC) de la EPS

Desde enero de 2020 se incorpora a esta comisión, **Dña. Carolina Mendoza Parra**, como Directora del Grado en Ingeniería Mecánica.

2. Estado de los Grados y Másteres de la Escuela Politécnica Superior

Acreditación:

El **Grado en Fundamentos de la Arquitectura** renovó su acreditación, según consta en el informe final de renovación de la acreditación emitido por la Fundación Madri+d y recibido el 17 de diciembre de 2019.

El **Doctorado en Tecnologías Industriales e Informáticas** tenía prevista la visita del panel el 20 de abril, pero debido a la excepcionalidad de la situación que vivimos a causa de la pandemia del COVID19, dicha visita se suspendió. Desde la Fundación Madri+d se ofreció la posibilidad de un procedimiento piloto de visitas online para el panel asignado. Esta propuesta ha sido aceptada por la Escuela de Doctorado y el Director del Programa de Doctorado y estamos a la espera de que nos concreten la fecha, que será en el mes de septiembre.

El **Máster en Arquitectura** tenía prevista la visita del panel el 27 de mayo, pero debido a la excepcionalidad de la situación que vivimos a causa de la pandemia del COVID19, dicha visita quedó suspendida hasta nueva fecha. Desde la agencia de calidad se han puesto ya en contacto para ajustar las agendas para la visita presencial del panel, que se prevé para el mes de octubre de 2020.

Seguimiento:

El **Grado en Ingeniería Informática** ha sido objeto de proceso de seguimiento ordinario. La documentación requerida se facilitó a la UTC en el plazo indicado, 16 de marzo de 2020. El 15 de junio se recibió el informe provisional del panel de evaluación de seguimiento de ingeniería y arquitectura de la Fundación Madrid+d. El resultado es favorable. En él se hacen algunas recomendaciones, como reducir el número de alumnos por grupo, incluir a algún representante de los estudiantes en las reuniones de coordinación, tomar medidas para reducir el número de suspensos en las asignaturas básicas y presentar los resultados de las encuestas de satisfacción realizadas a todos los colectivos implicados en el título; todas ellas se tendrán en cuenta para la mejora del título.

Verificación:

Se acaba de enviar para verificación la memoria de la nueva titulación denominada **Máster Universitario en Computación Cuántica**, del departamento de Ingeniería Informática, que dará continuidad a los estudios del Grado en Ingeniería Informática y cuya implantación está prevista para el curso 2021/2022.

Cursos de adaptación a Grado

En mayo de 2016 se envió comunicación a todos los estudiantes matriculados en el Curso de Adaptación a **Grado en Ingeniería Mecánica** o en el Curso de Adaptación a **Grado en Ingeniería Electrónica y Automática Industrial**, para poner en su conocimiento que la Universidad había decidido no seguir ofertando estos programas a partir de septiembre de 2016, y se les indicaban los plazos para que pudieran finalizar con garantía sus estudios, en caso de estar interesados.

Así, en febrero de 2020 tuvo lugar la última defensa de proyectos fin de grado de estos cursos de adaptación, con lo que se cierra una etapa de esta formación online, que comenzó en el curso 2010/2011.

3. Evaluación de la actividad docente del profesorado universitario: Programa DOCENTIA

Durante el curso 2019/2020 han sido convocados 9 profesores de la EPS. El pasado 10 de junio de 2020 se reunió la comisión de evaluación DOCENTIA 2019/2020 y queda pendiente el análisis de resultados y la emisión de informes, que, según el cronograma establecido por la Unidad Técnica de Calidad (UTC) de la Universidad, finalizará el 31 de julio de 2020. Durante el curso 2020/2021 se llevará a cabo el seguimiento del responsable académico del docente evaluado para, en caso necesario, implementar las medidas de mejora propuestas en los informes correspondientes.

4. Memorias anuales de funcionamiento (MAF) curso 2019/2020

Se indica a los coordinadores de los títulos que el plazo máximo para enviar estas memorias a las coordinadoras de calidad finaliza el **15 de julio de 2020**.

Se debe tomar como base el modelo ya implementado en el curso 2018/2019.

5. Evidencias

Se recuerda la importancia y la necesidad de tener toda la **documentación en los respectivos campus virtuales de las asignaturas**, así como guías docentes, exámenes y demás documentación, que luego es necesaria durante los procesos de seguimiento/acreditación de la agencia de calidad.

6. Ruegos y preguntas

En el turno de ruegos y preguntas no se plantea ninguna cuestión.